

La Plata, octubre de 2023

VISTO

la presentación realizada por la Comisión de Optativas del Departamento de Física

CONSIDERANDO

el despacho de la Comisión de Optativas,
el aval del Consejo Departamental de Física ,
el despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Enseñanza y Seguimiento,
el tratamiento del tema en la reunión con fecha 27 de Octubre de 2023,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(Por unanimidad, 16 votos)

RESUELVE

1ro- ACEPTAR la incorporación de la asignatura (O0335) "Teoría de Grafos" como materia optativa para la Licenciatura en Física con una carga horaria semanal de 6 horas y una carga horaria total de 96 horas.

2do- INCLUIR como asignaturas previas para poder cursar esta optativa, (E0202) Álgebra y (E0203) Análisis matemático II.

3ro- HABILITAR la inscripción en SIU-Guaraní correspondiente al segundo semestre de 2023 a lxs siguientes estudiantes:

- Grizzi, Pablo (Legajo 63826/9)
- Vargas, Martina (Legajo 64823/0)

4to. – REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, PASE a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y por su intermedio NOTIFÍQUESE a lxs interesadxs y al Departamento de Física. PASE a la Dirección Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, PASE al Departamento de Mesa de Entradas y Archivo para su posterior ARCHIVO.

SAE. –

Prof. Dr. Mauricio F. Erben
Decano

Prof. Dr. Leandro R. Andrini
Secretario de Asuntos Académicos

RESOLUCIÓN: 2104